



Colonia Tirolesa, 19 de Mayo de 2022.-

Visto:

La Constitución de la Provincia de Córdoba, Art. 186 y la Ley 8102, Art. 49. inc. 10 y art. 50;

Y Considerando:

Que se presentó una nota en la Municipalidad de Colonia Tirolesa suscripta por la Srita Nadia Conci, patinadora artística que representa nuestra localidad en la Selección Argentina, categoría A Internacional Senior;

Que la deportista tiene la posibilidad de acompañar al seleccionado en la Copa Internacional;

Que la Municipalidad brinda el apoyo a toda actividad deportiva que se desarrolle en beneficio de nuestros jóvenes deportistas;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º: Otorgarse subsidio por única vez a la Srita Nadia Conci, por un monto de \$ 40.000 (pesos cuarenta mil) para cubrir los gastos relacionados a su participación en la Copa Internacional de patinaje artístico.

Art. 2º: Refrédese el presente por el Señor Secretario de Gestión y Asuntos institucionales.

Art. 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DECRETO N°: 050/2022

LUCAS F. LAURET
Secretario de Gestión y
Asuntos Institucionales
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA

Colonia Tirolesa, 10 de Mayo de 2022

Intendente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa
Sr. Oscar Lauret

₡40.000

De mi mayor consideración:

Como en otros momentos de mi carrera deportiva me dirijo a usted a fin de solicitar el apoyo Municipal para poder viajar a la Copa Continental de Paraguay de patin artístico que se realiza el 13 al 20 de junio de 2022.

Pude clasificar para este torneo internacional, y actualmente soy parte del Seleccionado Argentino en la disciplina, en la categoría A Internacional Senior. Los deportistas amateur como yo, debemos pagar todos los gastos del viaje (pasajes, traslados, alojamientos, etc.). La Confederación Argentina de Patín establece que dicho viaje se hace en delegación, con un costo de 1520 dólares (1450 dólares del viaje más la inscripción de 70 dólares).

Desde el año 2017 he pasado por diferentes instancias que exigen mantenerme en un nivel competitivo acorde a lo exigido por la selección de Patinaje Artístico, del cual formo parte desde ese año. Soy Campeona Provincial 2021 en la categoría A Internacional Junior y Subcampeona Nacional en la misma categoría. Durante el 2021 clasifiqué para integrar el seleccionado Nacional en el Sudamericano de Ruedas (no se concretó por cuestiones de organización, ya que se suspendió por protocolos de pandemia).

Mi constancia deportiva y la preparación técnica de mis entrenadores Maricel Blangino y Nicolás Orecchia han sido fundamentales para llegar a estas instancias, tanto a nivel provincial, nacional, como internacional.

La oportunidad de seguir representando con inmenso orgullo a la Argentina se limita a poder contar con medios para el viaje, por lo *que solicito la Municipalidad, pueda contribuir económicamente a fin de tener la oportunidad de mostrar mi trabajo concretando mi participación en esta Copa Internacional.*



RECIBIDO

El día: 10/05/2022

Hora: 02.30 hs

Municipalidad Cnia. Tirolesa

XIMENA DÍAZ OVIEDO
ADMINISTRATIVA
Munic. Colonia Tirolesa

Desde ya agradezco a usted que incentive el compromiso deportivo de los jóvenes que crecen sanamente, guiados por la disciplina del esfuerzo y la perseverancia, para alcanzar sus sueños.

Quedando a la espera de una respuesta favorable, saluda a usted atentamente..



Nadia Conci

DNI 44.873.624

Deportista Federada del Club Sportivo Colonia Tirolesa, perteneciente a la Asociación Patinadores Cordobeses, Federación Cordobesa de Patín, y a la Confederación Argentina de Patín.